



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-TRANSPARENCIA-SGIRPC-25-5FCCB664
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-01-21
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-01-22
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás instrumentos de la materia, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o la declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados y establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/da2a04f465c4581c108e55c5b2f34982.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2563-2026